



**The Greens | European Free Alliance**  
in the European Parliament

Bruselas, 20 de Septiembre 2005

*A la atención de los candidatos a la Presidencia de la República de Chile :*  
*Señora Michelle Bachelet,*  
*Señor Tomas Hirsch,*  
*Señor Joaquin Lavin,*  
*Señor Sebatían Pinera,*

*A la atención del honorable Presidente de la Cámara de Diputados,*  
*A la atención del honorable Presidencia del Senado de Chile,*

De nuestra mayor consideración,

Por la presente tenemos el honor de dirigirnos a Uds. preocupados por la información que nos llega acerca de las dificultades que encontraría las aspiraciones del candidato *Aucán Huilcamán Paillama* para poder participar a la campana por la elección del Presidente de la República de Chile.

Acorde a las mismas, *Aucán Huilcamán Paillama*, ciertamente un popular dirigente Mapuche y con fuerte ascendencia sobre su comunidad, logró reunir el número de firmas requeridas por ley para registrarse. Sin embargo pareciera que su inscripción fue denegada a causa de que un cierto número de firmas no respetan los requisitos notariales.

Una vez más se revela que la legislación electoral dificulta enormemente o incluso impide a candidatos independientes representantes de minorías y de grupos tales como los indígenas y ecologistas y otros de registrar sus candidaturas. Ello a causa de las condiciones tan restringidas que impone.

Desde una óptica puramente democrática y a fin de asegurar la más plena participación de los ciudadanos en un proceso de tanta importancia como es la

elección del Presidente de la República, sería de desear que el acceso tanto de minorías como de corrientes que expresan nuevas concepciones políticas y que se someten plenamente a la exigencias constitucionales tales como los ecologistas y los indígenas, pudiesen presentar candidaturas de acuerdo con procedimientos más simples.

Lamentamos profundamente que la candidatura de *Aucán Huilcamán Paillama* haya sido rechazada. Sabemos que se hallan en curso discusiones acerca de una posible solución en diversos círculos, incluidos entre Uds., los candidatos presidenciales registrados. Es obvio que sería muy deseable que una solución pudiese ser encontrada. En todo caso, aunque esto solo sería una solución para el futuro, para evitar estas situaciones, lo mejor sería proceder a una reforma de la ley electoral.

Les saludamos con nuestra más plena consideración

*Gérard Onesta, Vice-Presidente del Parlamento Europeo,  
Alain Lipetz, Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con Mercosur,  
Raúl Romeva i Rueda, Vice-Presidente de la Delegación para las relaciones con los Países de la Comunidad andina y Miembro de la Delegación en la comisión parlamentaria mixta UE-Chile del Parlamento Europeo,*

*Marianne Isler-Béguin, Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo*

*Contacto: Gaby Kueppers  
TE: 003222843392 - FAX:003222844915  
E-Mail: Gkueppers@europarl.eu.int*